MODIFICACIÓN No. 01
AL CONTRATO No. 4600102254 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ODEC S.A.S
NIT:	901.402.151-8
OBJETO:	SUMINISTRAR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, LOTE 4 – PANTALÓN
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/L ($496.434.680) INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPLIACIÓN NRO. 01 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES CONTADO A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) AMBAS FECHAS INCLUSIVE

Acta de Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía N° 41 del 01 de noviembre de 2024 y Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios a través del acta N° 61 del 17 de diciembre de 2024.

MODIFICACIONES

PRIMERA: **DURACIÓN**. Ampliar el plazo de ejecución del contrato 4600102254 de 2024 por el término de un (01) mes contado a partir del primero (01) de enero de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025) ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que hacen parte integral de la presente modificación.

SEGUNDA: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá (ampliar) las garantías del Contrato No. 4600102254 de 2024, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERA: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA y los que implique para Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma.

CUARTA: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato No. 4600102254 de 2024.

QUINTA: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SÉXTA: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del supervisor, b) Actas de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del contratista, d) Justificación, e) Certificado de disponibilidad presupuestal (N/A), f) Registro Presupuestal (N/A); Entre otros.

Elaboró:	Revisó: Daniel Morales Zuluaga Revisor Financiero	Aprobó:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Carolina Osorio Quirós Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación	Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Sandra Idárraga Castaño Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de Contratación	Kamal Abdul Nassar Montoya. Revisor Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la contratación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia